



Valparaíso, 21 de enero de 2025

OFICIO N° 380-2025

La **COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** acordó solicitar, tenga a bien, hacer presente la urgencia correspondiente al proyecto de ley que modifica el Código Civil para reconocer a los animales como seres sintientes, boletín N°14.993-12.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Félix González Gatica**.

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado-Secretaria de Comisiones

**AL MINISTRO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA,
SEÑOR ÁLVARO ELIZALDE SOTO.**

Comision de Medio Ambiente y Recursos Naturales Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
medioambiente@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CE51D2C769AAFIC3